PRESENTACIÓN

La editorial SURANDINO EDITORES, tienen entre sus objetivos no solamente la publicación de libros, sino también la de una revista que ha titulado SURANDINO Revista de Humanidades y Cultura, cuyo respaldo académico está avalado por destacados profesionales nacionales e internacionales, que integran los comités académico nacional e internacional, siendo los pares ciegos o árbitros que definen los artículos a publicarse en cada edición. El presente número, corresponde al mes de junio del presente año, sale algo retrasado porque al equipo editorial nos infectó el virus del covid-19, pasamos días difíciles, pero no nos doblegó y continuamos para ofrecer el presente número como compromiso que SURANDINO, seguirá en su labor de ofrecer libros y ahora la presente revista, que contiene valiosas colaboraciones de investigaciones inéditas.

La primera de ellas, titulada *"La unión simbólica de los Andes con la península ibérica. El matrimonio de don Martín de Loyola con doña Beatriz Clara Coya",* cuyo autor **Alberto Gayoso Díaz,** reflexiona sobre el matrimonio entre una princesa cusqueña y el sobrino del santo español San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en el marco de estudio de la historia del arte. El segundo artículo *"La imagen de la ciudad de Arequipa colonial, en las crónicas de Indias (s.XVI-XVII)"*, de **Alejandro Málaga Núñez-Zeballos,** estudia el contenido de las crónicas, que describieron a la ciudad de Arequipa desde la segunda mitad del siglo XVI hasta mediados del XVII, reconstruye las características que formaron la imagen de la ciudad y su población, y además reflexiona sobre la certeza y validez de la información, planteando que la

mayoría de los cronistas estudiados, no conocieron la ciudad de Arequipa. El tercer artículo titulado *"El mobiliario de la casa de morada y de campo de Fernando de Castilla Altamirano en la ciudad de los Reyes a fines del siglo XVII"* de **Diego Carrillo Thorne,** describe el mobiliario en los distintos espacios de la casa de morada y casa de campo de Fernando de Castilla Altamirano, en la ciudad de los Reyes, reflejando el modo de vida urbana como rural. El siguiente estudio *"La Republica Aristocrática. Entre el positivismo y el historicismo"* de **Carlos Flores Soria,** muestra los planteamientos historiográficos de Jorge Basadre y de Pedro Dávalos y Lissón acerca de la Republica Aristocrática, especialmente, los años de 1899 a 1908.

El quinto artículo, *"Junta de Acaldes del Departamento de Arica (Chile). Conductas disruptivas y control de la población local (1886-1922)"* de **Eugenio Sánchez Espinoza,** basado en prensa de la época y documentación archivística, identifica ciertas prácticas disciplinatorias, así como conductas y comportamientos disruptivos de la población en el Departamento de Arica a fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. *"La Gran Guerra en las historiografías peruanas y chilenas: una discusión entre Jorge Basadre y Gonzalo Vial"* de **Lucas Maubert,** contextualiza la literatura chileno-peruana sobre la Gran Guerra, para poder estudiar la inserción de la contienda en sus respectivas historias nacionales, a través de una comparación historiográfica entre los trabajos de Jorge Basadre y Gonzalo Vial.

"Patria Nueva, los cien años de la Constitución de 1920. Breve análisis y comentarios de la de la Constitución para la República del Perú de 1920, al conmemorarse el centenario de su promulgación" de **Diego Adrian Reinoso Flores,** revisa los antecedentes y el desarrollo de la Asamblea Constituyente de 1919, analiza los puntos más controvertidos o innovadores del texto Constitucional y sus particularidades, además de tratar académicamente los hechos resaltantes en el espacio histórico jurídico del tiempo de vigencia y antecedentes a este así como someter a la observación del lector los elementos importantes que contuvo el texto constitucional sub examine y su legado

histórico-jurídico plasmado en nuestra historia jurídica. **Rodrigo Galdames del Solar,** en *"La cristianización del indio como proceso ideológico en «El sueño del pongo»* de José María Arguedas", expone una interpretación del cuento de Arguedas, que pone en relieve su orientación subversiva, además de analizar algunos elementos teóricos referidos al entendimiento de la noción de ideología, para pensar el proceso de cristianización del hombre de los andes como proceso ideológico al servicio de la dominación del conquistador.

El noveno artículo *"Educación femenina. Historia, poder y sociedad en el Perú"* de **Sara Beatriz Guardia,** estudia el acceso de las mujeres a la educación en el período colonial, la transformación que se produjo con la independencia y la constitución de la naciente República, la reforma de la educación del gobierno de Ramón Castilla, el vigoroso impulso de escritoras como Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello a finales del siglo XIX, la importancia del pensamiento de Manuel González Prada y la trascendencia de José Carlos Mariátegui en la década del veinte. Finalmente, **Adriana Martínez Carrasco** en *"El Perú en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos",* analiza en términos cuantitativos y cualitativos de la jurisprudencia emitida, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado peruano, teniendo en cuenta aspectos como el año en que se producen las vulneraciones, las principales líneas jurisprudenciales que se desarrollan en el marco de estas y algunos de los hechos históricos en el marco de los cuales se contextualizan los casos contenciosos.

Expresamos nuestro agradecimiento a los integrantes de los comités académicos nacional e internacional, por confiar en este desafío de ser la primera revista científica de índole privado en el Perú, y cuyo objetivo es un lejano horizonte a través de numerosas ediciones.

Alejandro Málaga Núñez-Zeballos
Director/Editor